

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 068
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN.

FECHA: 29.04.2008

HORA : 19.30 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS CONCEJALES SR. JOAQUIN ROVETTO GRANDÓN, SR. ARMIN AVILES ARIAS, SR. VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, SR. ROBERTO STANGE REUTER, SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y SR. HERNAN SAAVEDRA OLIVERA:

ACTUA COMO MINISTRO DE FE Y SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF.

TABLA:

- ENTREGA CUENTA PÚBLICA AÑO 2007
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- PUNTOS VARIOS.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente del Concejo don Carlos Barra M. da inicio la Sesión Extraordinaria N° 068 y hace entrega a cada uno de los señores Concejales la Cuenta Pública año 2007, conforme al art. 59 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus posteriores modificaciones.

El Sr. Presidente don Carlos Barra M. solicita a la Sra. Directora de Administración y Finanzas que exponga la Modificación Presupuestaria del XVII Congreso de Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, realizada en la comuna de Pucón.

El Sr. Vicente Sepulveda observa el tema del Congreso sobre los gastos que se realizaron, destacando que fue muy positivo para la ciudad en el tema turístico, además la organización fue de primer nivel y toda la gente que asistió se fue muy contenta. Pero, él en lo personal está un poco descontento por el costo que significa para la Municipalidad proyectar un Congreso sin tomar algunos resguardos, como chequear antes el N° de participantes.

El Sr. Saavedra plantea que a la vista del resultado de este Congreso y al no ver la participación de las Municipalidades Lacustre como Villarrica, Panguipulli y Curarrehue y

que no aportan absolutamente nada, propone que se estudie la conveniencia de continuar asociado a la Asociación de Municipalidades Turísticas.

El Sr. Presidente señala que se realizará el Congreso del AMRA los días 16 y 17 de mayo del presente año en la comuna de Pucón e invita a los señores concejales a participar, además informa que el costo de la inscripción será de \$25.000.- y lo pagará el municipio.

El Sr. Presidente don Carlos Barra señala que los materiales que quedaron del Congreso servirán para participar en las Ferias de Turismo que próximamente se realizarán en Buenos Aires a si que se puede tomar como una inversión.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Sra. Maria Victoria Román con la finalidad que exponga la modificación presupuestaria del 29.04.2008, por un valor de M\$ 98.815.- haciendo presente que se requiere el acuerdo del Concejo el día de hoy en tres ítem, por que se debe cancelar un Lesing que vence el día 30 del presente.

Los señores concejales consultan por el ítem cierre perimetral de multicanchas deportivas, solicitan que estas sean identificadas.

El Presidente don Carlos Barra consulta vía telefónica a la DIDECO Sra. Patricia Mena cuáles son las canchas que están consideradas para el cierre perimetral y la respuesta es que se cambian las cabeceras completas de los dos extremos de tres Multicanchas que son las del sector Las Araucarias, Prudencio Mora y Colo Colo más una malla pollera adicional en la Multicancha de Colo Colo.

Por unanimidad, los señores Concejales aprueban la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 29.04.08, por la suma de M\$ 98.815.-

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas (Congreso Asociación Municipios Turísticos), de fecha 29.04.08, por la suma de M\$ 54.726, no es aprobada por los concejales Sr. Vicente Sepulveda y Sra. Marcela Sanhueza.

A continuación la Sra. Secretaria Municipal doña Gladiela Matus Panguilef da lectura del Oficio N° 1463 de fecha 22.04.2008, de la Contraloría Regional de la Araucanía donde Remiten Informe Final N° 18/2008 sobre examen de documentación practicado en la Municipalidad de Pucón, quedando a disposición de los señores concejales en la Secretaria Municipal.

El Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz informa al Concejo que deberá asistir a reunión de la Asamblea General de Socios de la Corporación de Promoción Turística de Chile, Turismo Chile, en la ciudad de Santiago donde recientemente la comuna de Pucón se encuentra asociada con la finalidad de planificar Ferias Internacionales como la de Buenos Aires. Solicita la factibilidad que el concejal Sr. Hernán Saavedra sea comisionado para que lo acompañe.

Se aprueba que el Concejal Sr. Hernán Saavedra acompañe al Sr. Administrador Municipal a participar de la reunión que realizará la Asamblea General de Socios de la Corporación

de Promoción Turística de Chile, Turismo Chile, en la ciudad de Santiago los días 08 y 13 de Mayo de 2008 .

El Sr. Alcalde solicita apoyo sobre petición del dueño del Restaurante “El Mezon” quien solicita autorización para funcionar con eventos bailables.

Los señores concejales señalan que ese local comercial tiene patente de Restaurante y lo debería trabajar como tal, además al concejo no le corresponde autorizar los beneficios bailables pero se debe tener presente que existen reclamos de los vecinos del sector y el Sr. Alcalde es quien debe autorizar y él es quien debe analizar la situación.

El Sr. Armin Aviles solicita una carta de Patrocinio para el Club Adulto Mayor Los Años Dorados de Carhuello para que postulen a un proyecto en terreno donde se encuentra la sede del sector.

El Sr. Alcalde se compromete a entregar una Carta de Patrocinio al Club Adultos Mayor Los Años Dorados de Carhuello para que postulen a un proyecto a nivel regional.

El Sr. Hernán Saavedra invita a los señores concejales, Directora de Obras, Asesor Jurídico, Administrador y Secretaria Municipal al Casino Municipal de Juegos a realizar una revisión inspectivas a las instalaciones donde trabajan los funcionarios municipales.

Se levanta la sesión a las 22:30 hrs.

ACUERDOS:

1.- Por unanimidad, los señores Concejales aprueban la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 29.04.08, por la suma de M\$ 98.815.-

2.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas (Congreso Asociación Municipios Turísticos), de fecha 29.04.08, por la suma de M\$ 54.726, no es aprobada por los concejales Sr. Vicente Sepulveda y Sra. Marcela Sanhueza.

3.- Se aprueba que el Concejal Sr. Hernán Saavedra acompañe al Sr. Administrador Municipal a participar de la reunión que realizará la Asamblea General de Socios de la Corporación de Promoción Turística de Chile, Turismo Chile, en la ciudad de Santiago los días 08 y 13 de Mayo de 2008 .

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIO

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE